

**ESTOS SUBSIDIOS LITÚRGICOS ESTARÁN TRADUCIDOS
A EUSKERA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.
DISCULPEN LAS MOLESTIAS.**



28 de septiembre de 2014

XXVI DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO (A)

Campaña de Caritas: «Dignidad se escribe con “D” de derechos»

Notas previas:

- 1. No olvidéis pasar estos subsidios por las manos del equipo animador de la liturgia.*
- 2. Los materiales se han preparado con antelación. Tened en cuenta que en la fecha de la Campaña puede haber acontecimientos que haya que incluir en la Oración Universal.*
- 3. La lectura de los materiales que acompañan a los subsidios litúrgicos es necesaria para comprender el sentido de la Campaña.*

Subsidios litúrgicos

Monición inicial

Hermanas y hermanos: Somos la Iglesia extendida por todo el mundo y reunida aquí en el domingo. El Señor Jesús nos ha convocado.

Podemos instalarnos cómodamente en nuestra fe sin que nuestra vida se vea afectada lo más mínimo por nuestra relación con Dios. La fe, en muchas ocasiones, ha quedado convertida en una costumbre.

Nos viene bien esta reflexión hoy que se nos presenta la Jornada y colecta en favor de Caritas diocesana, que siempre trabaja por la justicia y nos dice: «Dignidad se escribe con “D” de derechos» Bajo esta idea general: los Derechos Humanos como punto de partida de una sociedad más justa donde todas las personas tengan dignidad, Caritas Bizkaia abordará las próximas campañas del curso 2014-2015.

Como comunidad que se dispone a celebrar la Eucaristía, abramos nuestras puertas y vivamos el gozo de la acogida a los más desfavorecidos.

Saludo del presidente

El Dios de la paz esté con todos vosotros.

Acto penitencial

Al comenzar esta celebración, pidamos a Dios que nos conceda la conversión de nuestros corazones. (*Instantes de silencio*)

- Tú que esperas que nos convirtamos: Señor, ten piedad.
- Tú que nos das tu perdón y tu fuerza: Cristo, ten piedad.
- Tú que con tu palabra nos conduces a la vida plena: Señor, ten piedad.

Monición a la 1ª lectura (Ez 18, 25-28)

El tiempo que Dios nos concede es tiempo de prueba y de gracia. El Señor no quiere la muerte de nadie, pero nos deja la responsabilidad de elegir entre el camino que conduce a la vida y el que lleva a la muerte.

Monición a la 2ª lectura (Flp 2, 1-11, o bien: 2, 1-5)

San Pablo exhorta a los Filipenses a tener los mismos sentimientos de Cristo para a vivir en el amor, de acuerdo con su vocación.

Monición al evangelio (Mt 21, 28-32)

Las declaraciones de buenas intenciones que después no confirman los actos condenan a quienes las pronuncian. Sigamos el ejemplo de quienes silenciosamente se convierten a la llamada de la palabra de Dios.

Oración universal

Abramos nuestro corazón a las necesidades de todas las personas y presentemos nuestra oración confiada al Padre que está cerca de quien es pobre y siente la exclusión.

1. Que en nuestra Iglesia diocesana, al iniciar el curso pastoral, reavivemos la alegría e ilusión para ser testigos del Evangelio en nuestra sociedad y salir al encuentro de nuestros hermanos y hermanas en las variadas circunstancias en las que viven. Roguemos al Señor.
2. Que Cáritas siga defendiendo los derechos sociales (empleo, vivienda, educación, sanidad...) como Derechos humanos plenos, especialmente por quienes tienen más difícil su acceso a ellos y cuente siempre con nuestra colaboración. Roguemos al Señor.
3. Que los profesionales de la enseñanza y de la educación puedan cumplir en este nuevo curso su noble misión con dedicación y con ilusión renovada y su trabajo dé fruto abundante. Roguemos al Señor.
4. Que nosotros, al escuchar la llamada del Señor a trabajar en su campo, a pesar de las resistencias e indecisiones, no nos encerremos en nuestros intereses, sino que busquemos todos el interés de los demás. Roguemos al Señor.

Dios nuestro, siempre dispuesto a acoger a quienes se convierten y se proponen actuar con justicia y con bondad, escucha nuestras oraciones para que podamos alcanzar la paz y el perdón teniendo los sentimientos propios de Cristo. Él, que vive y reina por los siglos de los siglos.

Monición a la colecta de dinero

La colecta de hoy será destinada a Cáritas Diocesana. Gracias a todos por vuestra generosidad. Con nuestra aportación haremos posible que exista más solidaridad y justicia para con quienes más necesidad pasan.

Para la reflexión

La dignidad de cada persona humana constituye la base del Estado de Derecho. La dignidad deriva del respeto debido a uno mismo y a los demás como seres humanos. Los derechos humanos constituyen la expresión jurídica de un proceso en curso para proteger, respetar y garantizar una vida digna. Como cristianos, nuestro compromiso con la dignidad humana se deriva del reconocimiento de la persona humana creada como imagen de Dios y redimida por Cristo. Esta es la base sobre la que descansan todos los derechos humanos.

Un fuerte sentido de solidaridad con los grupos que corren especialmente el riesgo de ser discriminados es una característica esencial de una sociedad verdaderamente libre. Una cultura de la solidaridad presupone que la gente no sólo se preocupa de sus propios derechos, sino que están preocupados por la dignidad humana para defender los derechos, que estén en peligro, de otras personas.

El estado del bienestar moderno tiene la obligación de proporcionar a todos los miembros de la sociedad la igualdad de oportunidades para el acceso a los recursos culturales, políticos y económicos relevantes a través de un sistema de igualdad de derechos básicos.

La exclusión social derivada de la falta de oportunidades para participar en los procesos sociales y políticos es simultáneamente una violación de la dignidad humana y de la legislación vigente.

El riesgo de exclusión social varía en toda la sociedad; hay ciertos grupos más propensos a sufrir el riesgo, como los trabajadores no cualificados o migrantes. Estos individuos y grupos marginados dependen, a menudo, de la solidaridad de la sociedad en general para el rediseño del sistema de seguridad social.

Un número creciente de personas se encuentran hoy tan marginados dentro de la sociedad que ni siquiera son capaces de hacer uso de los derechos de los que tienen derecho. Estos obstáculos se ven agravados por la desigual oportunidad de acceso a los mecanismos jurídicos.

Los gobiernos, por lo tanto, tienen que adoptar una política social que evite la estigmatización y ayude a la inclusión y a una amplia reintegración. Necesitamos un debate político en Europa sobre las estructuras fundamentales del Estado del bienestar desde una perspectiva de los derechos humanos. Este debate debe ir más allá de tratar cuestiones como la redistribución del dinero de los contribuyentes o la base financiera del sistema social.

La ampliación de las condiciones de trabajo informal y el sector en expansión de puestos de trabajo precarios agudizan el problema y el alcance de la exclusión social. El objetivo del bie-

nestar social debe ser más amplio que la eliminación de la extrema pobreza material, extendiéndose a la facilidad de la plena participación de todos los miembros de la sociedad.

*De la Declaración de la Conferencia de Comisiones de Justicia y Paz de Europa
«Dignidad humana y derechos humanos»
La cultura de la solidaridad, base de los derechos humanos.*